

Dr. Dnito Pever Saldós

Dr. amigo: la adjunta carta de Villalba Hervásavis avisó los pequeños inconvenientes, y ya tiene desde esta misma noche el Notario Moya, Arlaban 7.-, en poder mío, el borrador del compromiso, la cédula personal de Cámara, (cuidele V. la mía) y las instrucciones oportunas para que se salude, lo mas tarde, todo quede firmado -

Olvide decirle en mi otra carta de hoy, evita al concluir la entrevista con Villalba, que no han podido incluir

entre los asuntos sometidos a la decision de los Arbitradores los créditos de D. Medardo Cámara y de los causasabientes de ordeniter de Luzo - negocios que pertenecen a terceros, no otorgantes del compromiso -

Por sustituto del Director de Arcarate, que procede de nuestra lista, he anotado en el borrador al Sr. Dn. Cobena, que está en la lista de Cámara y recuerdo que tenía la confianza de V. (como la mía), aunque por ser de los Diputados del Colegio quedó fuera -

Se entenderá V. directamente con Moya pto hora del otorgamiento.

En aff. amigo
28 de 97 noche
Atmura

